

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 » trimestre
Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.ª plana.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
Victoria 4, junto al Banco de España.

CURT AMERIGO

CEPA CONDOMINA
VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.
Con casco 85 céntimos.
Puntos de venta: Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustin Irlas, San Ildelfonso, 10.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez, las GRAGEAS SAEZ. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 rs. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, y Doctor Saez, Barcelona.

EMULSION QUESADA de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro. Frasco de mayor tamaño que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y las ocasionadas por debilidad ó decaimiento de fuerzas, por contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso.

Cura la tos, constipados, catarros pulmonar, escrófula, raquitismo y tísis.

Como se prepara semanalmente, no hay temor de que se eche á perder la Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.— Alicante: Unico depósito, Botica de los hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

LOS REUMATISMOS

Se alivian con el uso del Bálsamo Polones del Dr. G. Dubins Ry de la farmacia de los Hijos de R. Hernandez. Mayor núm. 22, Alicante.

ALICANTE 29 DE JUNIO 1887.

LOS IMPACIENTES

CARTAS DE UN POSIBILISTA AUSENTE

Á SUS CORRELIGIONARIOS DE ALICANTE

CARTA QUINTA

Mis queridos amigos y paisanos: Quiero cumplir en esta, la promesa que en mi anterior os hice, y hé aquí que reproduzco, al comenzar mi carta de hoy, todas esas declaraciones de nuestro Jefe, las cuales Gomez Sigura quiere presentar como señales evidentes de retractacion política y de evolucion monárquica; y, al reproducirlas, —ya lo sabéis— una por una he de sustentirlas como dogma de nuestro partido, y una por una han de servirme para combatir las erróneas y superficiales apreciaciones de nuestro ex-corrreligionario.

Hé aquí, numeradas y conforme aparecieron en mi carta anterior, esas solemnes declaraciones:

- 1.º Que la República es aún impopular en España.
- 2.º Que el advenimiento de la República está lejano.
- 3.º Que el sufragio universal no ha de traer, hoy por hoy, la República.
- 5.º Que la insurreccion es un crimen.
- 6.º Que apenas nos llamamos republicanos.

Comienzo, pues, por hacerme cargo de la primera declaracion, y creed, amigos míos, que, en mi opinion, es la más importante y la de mayor trascendencia.

¡Que la República es aún impopular!... ¿Y cómo no decirlo, con esa lealtad que no todos comprenden, y con esa valentia que pocos sienten en el alma?...

No parece sino que esa solemne declaracion es nueva en labios de nuestro ilustre Jefe, cuando de ella ha querido hacer presa los impacientes para decir que Castelar ha hecho traicion á sus ideas.

¡Por qué el señor Gomez Sigura no ha completado la frase tal y como Castelar la pronunció en el Parlamento y tal como la amplió en su rectificacion tan brillante como celebrada? ¡Por qué el señor Gomez Sigura, y cuantos le corean, no han recordado que nunca jamás ha dejado Castelar de repetir la misma declaracion, diciendo á cuantos han querido oírle: «Propaganda, mucha propaganda; constante y tenaz apostolado; prediquemos la buena nueva entre el pueblo, sin desmayos ni vacilaciones; mirad que aún se oyen con recelo los dogmas republicanos entre las clases populares; mirad que hace falta, mucha falta, que arranquemos del pueblo cierto apego á instituciones seculares y viejas tradiciones, apego rayano en fanatismo y supersticion, que lo inutiliza para acometer con brio el camino de la Democracia y la República»

¿Por qué el señor Gomez Sigura no ha recordado todo eso, haciendo justicia á la lealtad y valentia de nuestro Jefe?

¡Que la República es aún impopular en España! ¿Qué duda cabe? ¿Quién puede hacerse ilusiones, acerca de la popularidad de nuestra querida forma de gobierno, cuando vienen á las mentes tantos y tantos recuerdos de no lejanos tiempos, en que el elemento más retrógrado imperaba, como dueño absoluto, en las provincias del Norte de España, en el Maestrazgo y hasta en el mismo corazón de Andalucía?... Ah! digimos con Castelar y con él repetimos, para que todo el mundo nos oiga: «¿Cuándo pondremos los republicanos cien mil hombres sobre las armas como los levanta todavía la monarquía absoluta?»

Y esto lo decía Castelar en nuestros tiempos de República, en plena Cámara popular, completando su poderoso argumento, con este bellísimo y profundo concepto digno de ser repetido constantemente: «¡Oh! La idea nueva es como el sol naciente; dora primero los altos de las más eminentes montañas, tardando mucho en descender, si descendiendo, á los valles hondísimos».

¿Ha dicho, pues, algo nuevo Castelar en cuanto se refiere á la impopularidad de la República, para que el señor Gomez Sigura y su séquito de comentaristas superficiales liagan gestos repulsivos?

¿No podían haber dicho, lo que ahora dicen, hace 15 ó 16 años, período durante el cual Castelar ha repetido, constantemente, su doctrina acerca de la fuerza del derecho y del derecho de la fuerza?

Porque no es otra cosa, el concepto de la impopularidad de la República, que una aplicacion de esa teoria, expuesta y sancionada por los estadistas más ilustres. Así decía Castelar en su discurso (y esto tambien lo ha olvidado el Sr. Gomez Sigura): «nosotros somos los más débiles en la fuerza, pero lo más fuertes en las ideas. ¿Por qué, pues, abandonar la propaganda? ¿Por qué provocar la guerra?»

Ah! ese, ese es el sentido, eminentemente práctico, amigos míos, de la frase de Castelar acerca de la mayor ó menor popularidad de la República en España. Propaganda, propaganda incesante de nuestro credo; condenacion enérgica y viril, para toda apelacion á la fuerza, con la cual no contamos para que triunfen nuestros ideales.

Véase, pues, cómo los republicanos históricos podemos sustentar con orgullo la declaracion de nuestro jefe, y decir con él despues de declarar esa impopularidad que no emplea á la grandeza de nuestra idolatrada institucion:

«Tenemos fé vivísima en el progreso humano; y como sabemos que la historia humana resulta un combate encarnizado entre la idea y la fuerza, y como hemos visto siempre que la idea ha vencido y ha derrocado imperios, instituciones y tiranías, nosotros en la idea nos apoyaremos siempre y á la propaganda encargaremos nuestro convoy de guerra, y no caeremos nunca en el pesimismo, y crearemos en el

triunfo definitivo de la Libertad, de la Democracia y de la República»...

Y con esta solemne declaracion, amigos míos, está íntimamente ligada la segunda que he de sustentar, de las enumeradas al comenzar mi carta, sea á saber: que el advenimiento de la República está lejano.

¿Descorazona á los impacientes esta frase de Castelar? Enhorabuena, y apártense de nuestro lado; pero no tienen derecho á mostrarse sorprendidos, cuando tampoco ésta declaracion es de ahora, ni podia serlo, recordando la vida asaz afémera que alcanzó la República de 1873, solo por el hecho de su tan rápido advenimiento, de su implantacion tan inesperada como fuera de sazón.

Castelar lo decía en aquellas solemnes sesiones de la Cámara popular en que se discutia la Internacional, y lo ha repetido en su discurso de 14 de Diciembre; pero á Gomez Sigura no le ha convenido mentarlo siquiera en su carta, ni á los impacientes les conviene hacerse cargo de las frases de nuestro jefe.

«Declaro—decía Castelar—que con la política liberal vendrá más tarde la República, pero vendrá mejor; declaro que con la política reaccionaria vendrá más pronto la República, pero vendrá peor; y por eso, porque quiero que la República venga mejor, preferimos la política de la legalidad á la política de la revolucion; porque nosotros deseamos una evolucion lenta, progresiva y que la República venga bien, y despues de haber venido, se quedee»...

Esa es la palabra, amigos míos, esa la fórmula que entraña toda nuestra política y que resume cuantas declaraciones ha hecho nuestro ilustre jefe, al repeler ese próximo advenimiento de la República, que á los impacientes tantas horas de fiebre les ha costado.

¿Y no esta una consecuencia lógica, racional é incontravertible de la premisa sentada anteriormente, al presentar la constante propaganda de nuestros ideales, como único medio de vencer esa impopularidad que aun estorba su implantacion en nuestra España?

Y esa propaganda, ¿á quién tiene como indispensable factor? Al tiempo. Y ese triunfo de nuestros ideales, ¿de quién ha de ser obra? Del tiempo. ¿Y qué necesita la evolucion, en todas sus manifestaciones, para darnos los frutos más dulces y sazonados?... Necesita tiempo, y nada más que tiempo.

¿Como, pues, había de engañar á nadie nuestro Jefe con falaces, aunque halagadoras promesas de un próximo advenimiento de la república? ¿Es él, por ventura, dispensador de milagros. —dicho sea repitiendo una de sus palabras—ni concertador de la obra armónica, que reclama el lapso de tiempo necesario para hallar la estabilidad y consistencia que es de desear para nuestra República?...

¡Ah! «los impacientes» querrán sin duda una República para sus fines particulares, repítanse ó nó los malogros del 73, y piérdase ó nó para siempre todo lo conseguido á fuerza de abnegacion y de constancia, y por eso protestan contra esa tardanza que Castelar les presenta como dique á bastardas aspiraciones, y por eso, no quieren

reconocer la nobleza y elevación de las declaraciones de nuestro ilustre Jefe... ¡Insensatos, con insensatez rayana en delirio!

Quédense allá con sus apresuramientos que nada han de conseguir, y déjenos en paz con nuestra calma para esperar el triunfo seguro y estable de nuestros ideales.

¿Que no conseguiremos nosotros verlos implantados? ¿Y qué? Lo conseguirán nuestros hijos; y para nosotros serán sus bendiciones y sus frases de gratitud; mientras que para ellos, para «los impacientes», para los turbulentos, para los que retrasaron con estériles y criminales intenciones el día del triunfo; para esos, solo tendrán un acento de reprobación y un fallo inapelable que los condenará al olvido, sino á la maldición de la historia patria.

Y claro es, queridos amigos míos, que si es obra del tiempo el advenimiento de la República, y lenta y progresivamente hemos de ir implantando nuestros ideales, hasta que les rodee la popularidad de que hoy carecen, pueril es la aseveración de esos comentaristas de café, que presenta á Castelar haciendo traición á sus ideas, porque ha declarado una vez más, que el sufragio universal, en su nacimiento, no nos ha de traer la República... Tercera afirmación que merece todo nuestro asentimiento y el de cuantos discurren en la serena región de las ideas, con claro criterio no empañado por censurable apasionamiento.

Pero aquí lo raro es, que el mismo señor Gomez Sigura que debiera no incurrir en ciertas vulgaridades, escribe en su carta-despedida:

«En el transcurso de trece años usted (Castelar) ha defendido el sufragio universal, no solo para reintegrar al ciudadano en la más alta de sus funciones políticas, sino como medio principalmente de reconquistar la República... y el 14 de Diciembre último, dijo usted que quería el sufragio universal, si, pero como recompensa debida al pueblo que se había batido bizarramente por la libertad contra el absolutismo y por la patria contra el extranjero, no para restablecer la República...»

Parece mentira que el Sr. Gomez Sigura no haya sentido vacilar en su mano la pluma con que esas frases escribiera, antes de decidirse á estamparlas sobre el papel que había de lanzarlas al viento de la publicidad, donde tan fácilmente se rechazan las inexactitudes y se desvanecen los errores.

Si, amigos míos, inexactitudes y errores, y no retiro la frase; pues empezando porque Castelar no ha dicho nunca, NUNCA, enténdalo bien Gomez Sigura, que el sufragio universal iba á traer inmediatamente la República y por tanto, mal se explica la consecuencia de que él pidiera esa reforma política, por el único bastardo interés de conseguir el poder en breve plazo, y terminando porque Castelar, en su discurso de 14 de Diciembre, al presentar el sufragio universal como una de sus aspiraciones más ardientísimas, no lo ha pedido solamente como recompensa debida al pueblo; sino aparte de esto, y «ante todo y sobre todo» (textual) como antídoto *contra las revoluciones*; bien se echa de ver que en las frases arriba copiadas, del Sr. Gomez Sigura, á lo inexacto, se ha unido lo erróneo, y error é inexactitud han formado mixtura tal, que solo uno de esos políticos de pacotilla pueden saborearla con gusto, sin sentir vivísima repugnancia.

Pues qué, ¿no ha dicho explícitamente Castelar, una, y otra y otra vez que él defiende los derechos del ciudadano, porque rinde culto idolátrico al derecho y porque nuestra sociedad política es una sociedad fundada en la universalidad del derecho?

Pues qué, ¿no ha negado terminantemente Castelar, en su discurso, la falsa especie echada á volar, de que él

había dicho que el sufragio universal traería el triunfo de sus ideales, y ha añadido: «Yo no he dicho eso en ninguna parte, por una razón muy sencilla, porque no he pensado eso en ningún tiempo».

¿Por qué, pues, Gomez Sigura, al afirmar que durante trece años ha sostenido lo contrario de lo que ahora sostiene, por qué, repito, no ha señalado ocasión, lugar, texto, ó período, en que se viera confirmado su aserto? El que afirma, probar necesita, dice una antigua frase: ¿dónde están las pruebas de vuestras afirmaciones, señor Gomez Sigura?

Pero ¿qué pruebas ha de presentar nuestro ex-correligionario, si él mismo sabe que, no solamente Castelar no ha dicho que el sufragio universal traería inmediatamente la República sino que ni siquiera lo ha pensado?

Porque Castelar no piensa absurdos, y si los piensa no se encariña con ellos; y esa afirmación lo es, y no de escasa monta, dentro de los principios que informan nuestro credo político?

¿Había de darnos la República el sufragio universal, al implantarse en España, solo porque sí, y careciendo como carecemos de esa fuerza en el llamado cuarto estado, que más arriba hemos visto cómo oye aun con recelo, en su gran mayoría, las propagandas de nuestros ideales, que para él tienen un dejo de innovación y reforma radicalísima, que aún le amarga y le repugna?

Pues ese es el absurdo que se nos quiere hacer pasar como verdad incontrovertible; absurdo solo comparable, por lo menguado, á los ridículos temores de ciertos monárquicos pusilánimes, que rechazan el sufragio universal, y quizás lo temen y manifiestan sus temores, mientras se llenan la boca diciendo que sus instituciones queridas encuentran con el apoyo de la inmensa mayoría del país....

Ahora bien—y véase cuán desdichadamente se ha presentado el señor Gomez Sigura en el párrafo que arriba quedó copiado,—¿quiere decir esto que Castelar no espera la República del sufragio universal?... Eso, ni nuestro ilustre Jefe lo ha dicho, ni hay republicano que pueda sostenerlo.

Si en el mismo discurso de 14 de Diciembre, ha dicho Castelar que todo lo espera *de abajo, de los comicios*; si ha añadido que el sufragio universal lo quiere contra las revoluciones y para que el pueblo ejercite su legítima soberanía; ¿cómo no esperar de los comicios, de los representantes enviados por la libérrima voluntad del pueblo, el triunfo de nuestros ideales?... Esto lo han sabido entender todos los republicanos adictos á Castelar, y aun sus enemigos políticos, y ha hecho la debida distinción entre la República *inmediata* por el sufragio, y la *mediante* el sufragio; pero Gomez Sigura no ha querido entenderlo, y con él, los comentaristas de café han lanzado el más furibundo anatema contra Castelar.... ¡Infelices!

Y hé aquí, queridos correligionarios, cómo todas las declaraciones de nuestro Jefe, se van eslabonando y constituyendo esa unidad inquebrantable, cual conviene á todo partido político, cuyo programa no admite ambiguas interpretaciones, ni se presta á deducciones contradictorias.

La *impopularidad* de nuestros ideales, la venceremos con la constante propaganda; para ésta, necesitamos el lapso de tiempo preciso, y, durante él, nos concederá, siquiera sea con lentitud, el sufragio universal, lo que hoy nos ha de negar, mal que pese á ciertos locos optimismos; y, de ese modo, ya no habrá obstáculos que vencer, ni peligros que aguardar, ni impacencias mal contenidas, ni recelos injustificados; y así, y solo así, contando con el favor popular, merecido por la propaganda, y sazonado el fruto con el transcurso del tiempo, la

República en nuestra patria será un hecho, y no solo vendrá, sino que se quedará, sin que veamos malogrados todos nuestros afanes.

Reservo para mi siguiente Carta, el estudio de las tres restantes afirmaciones que al empezar enumeré; y, mientras tanto, disponed, amigos míos, de la inutilidad de vuestro correligionario que como siempre os saluda,

José Mariano Milego.

Toledo, Junio de 1887.

Alicante y su región

Puestas de acuerdo las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Almansa á Valencia y Taragona, establecen desde 1.º de Julio próximo una gran rebaja en los billetes de 2.º y 3.º clase durante la temporada de los baños de mar en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes mixtos se expendrán billetes separados de ida y de regreso á los precios siguientes: Ida, 2.º clase, pesetas 16; 3.º clase, pesetas 11. Los billetes de regreso se expendrán á los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

El viaje podrá efectuarse todos los días por los trenes mixtos, cuya salida de Madrid es á las 11 horas 15 m. de la mañana. Se expedirán estos billetes desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

Por los trenes correos, que salen de Madrid á las 7 h. 45 m. de la noche, se expendrán diariamente billetes nominales de ida y vuelta en 2.º clase al precio de pesetas 45 para los referidos puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Estos billetes serán valederos durante 45 días y se expendrán desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Setiembre.

En los carteles y prospectos se dan á conocer al público las condiciones de estos servicios extraordinariamente cómodos y económicos.

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, declarando que los Ayuntamientos y Comisiones Provinciales deben revisar, presentense ó no los mozos, las excepciones concedidas en años anteriores y notificar sus fallos en debida forma, á los que sean declarados soldados sorteados.

El domingo á las siete de la tarde, regresó á Murcia la banda de la Misericordia de aquella capital, compuesta de 76 músicos, desde siete años hasta 18 el que más, que obtuvo una gran ovación en el certámen musical que se efectuó en Madrid, habiendo alcanzado el primer premio.

Los balcones de la carrera por donde pasaban los jóvenes artistas, estaban adornados con colgaduras, saliendo al camino de Alcantarilla multitud de comisiones con banderas y coronas.

Al llegar la comitiva delante de la Casa Consistorial, el alcalde y algunos otros señores dirigieron la palabra desde el balcón, prorrumpiendo el público con aplausos y vivas á los músicos y al director Sr. Asísolo.

Por la noche hubo iluminación en las calles de Alfonso XII y Platería y música en la primera de estas calles.

Se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo, el ex-gobernador militar de esta provincia don Manuel Fernandez de Rodas.

Dos apreciables publicaciones de esta capital, han llevado entre lenguas estos días, el nombre de nuestro director por si pretende ó deja de pretender un destino de la *monarquía tudésca*, según el leal saber de «La

Union» y de la gerencia del Banco de España, según el otro.

Viva sosegado y tranquilo «La Union», si es que le molesta el bien ageno, que por ahora, no hay tal cosa. Nuestro muy querido amigo señor Galdó, trata de conseguir cosa de más importancia.

En tiempos de Don Amadeo se le ofreció un buen destino en Fomento, y lo rehusó, por no perjudicar á un amigo y porque no se atemperaba á su carácter.

A «El Liberal», diremos, que podría entretener sus ocios, discutiendo sobre el resultado que tendrá un expediente de Beneficencia, cuya gravedad corre de boca en boca; sobre lo pagado por carreteras y mobiliario del Gobierno civil; sobre lo que adeudan ciudades como Elche, Orihuela y Alicante; sobre la indignación que ha sufrido don Rafael Terol; sobre lo que ha costado el viajecito de la comisión á Madrid y si el éxito corresponde á los sacrificios hechos, y por último, (puesto que se nos obliga) sobre si es preferible que se salven los consumos y perezcán los principios.

Y nada más.

Por real orden de 25 del actual, se han nombrado los siguientes alcaldes presidentes de los ayuntamientos, de los pueblos capitalidad de distrito judicial:

Alcoy, D. Rafael Julio Pérez Jordá.
Altea, D. Ignacio Martínez.
Cocentaina, D. Pedro Reig Vilanova.
Callosa Ensarria, D. Salvador Morató y Savall.

Dolores, D. Juan Llopis Egea.
Elche, D. José Rodríguez Sánchez.
Denia, D. Jaime Morant.
Jijona, D. Francisco Giner Ivorra.
Monovar, D. Gregorio Verdú Verdú.
Novelda, D. Gregorio Rizo Ferrándiz.

Pego, D. Juan Bautista Mengual.
Orihuela, D. Francisco López.
Villajoyosa, D. Gaspar Mayor.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 27 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en Palacio, según se dice para dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, referente á la clausura de las Cámaras y viaje de la corte á la Granja. En el Consejo de que dejo hecha mención, aseguran personas dignas del mayor crédito, que el ministro de la Guerra, sometió á la consideración de sus compañeros de Gabinete, la situación difícil en que le colocaba la actitud resuelta de algunos generales, que estando en la actualidad desempeñando altos puestos oficiales, no se reservan estos en sus conversaciones particulares el hablar mal de las reformas militares, sino que públicamente declaran que las combatirán *enérgicamente* ante las Cortes, cuando les llegue el turno. Por estas y otras consideraciones que fueron espuestas creía el Sr. Cassola que era llegado el caso de tomar una resolución que pusiera á cubierto su dignidad de ministro, pues que consideraba como un acto de desautorización el hecho de que altos funcionarios de su departamento se pusieran en abierta oposición con él en asunto de tantísima importancia y trascendencia, como es el de que se trata. Dos ministros cuyos nombres reservan las personas á quienes debo esta noticia, hicieron algunas objeciones á su colega citado, haciéndole entender lo difícil que sería apelar en estos momentos á medidas extremas, que, en buena lógica, deberían alcanzar á varios amigos del gobierno, que,

como los adversarios, no están conformes con las reformas y bajo su punto de vista, están resueltos también a combatirlos como senadores de la nación; por consecuencia, creían los dos aludidos ministros que el gobierno y el señor Cassola, el primero obrando con la prudencia que las circunstancias aconsejan debía aplazar, por lo menos, todo acuerdo definitivo.

El Sr. Sagasta dicen que se mostró conforme con esta apreciación, mayormente cuando los proyectos en cuestión quedarán en suspenso hasta últimos de Octubre en que las cortes volverán a reunirse.

El Ministro de la Guerra parece que insistió en sus afirmaciones, si bien reservándose el plantear la cuestión en el próximo interregnum parlamentario en que se propone realizar una combinación para altos puestos militares, muy recomendada por las necesidades del servicio. En tal estado ha quedado la cosa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetas

TEATRO-CIRCO.—Ante una concurrencia bastante numerosa y muy distinguida, fué puesta anteanoche en escena, por la compañía que actúa en este coliseo, el aplaudido drama de don José Echegaray, «De mala raza», alcanzando una interpretación muy aceptable.

La Sra. Cirera, encargada de la parte de «Adelina», se mantuvo en toda la obra á gran altura, escuchando muchos aplausos.

El Sr. Gonzalez, á cuyo cargo corria el personaje de «Carlos», tuvo instantes felicísimos de verdadera inspiración, que le valieron justísimos aplausos, especialmente en las escenas del segundo acto que sostiene con «don Anselmo y Adelina».

A pesar de que la ejecución de la obra, en general, resultó buena, confesemos, no obstante, que el éxito no fué más que regular, pues aparte de la señora Cirera y del Sr. Gonzalez, los demás artistas, aunque no descompusieron el cuadro, no estuvieron á la altura que en otras obras les hemos visto, particularmente el Sr. Garcia, que á nuestro juicio, podía haber sacado más partido de la parte de «don Prudencio», que desempeñó con alguna exageración.

En la zarzuelita «El pan de la emigración», la simpática actriz señorita Gambardella (M.) interpretó con gran fidelidad el tipo de romántica y cantó con mucho gusto y afinación, algunos números musicales.

El Sr. Garcia, para quien ha sido escrita expresamente la obra, hizo las delicias del público, teniendo detalles de verdadero actor cómico, sobre todo en el cuarteto del «chispon», que fué repetido, en medio de los aplausos y risas del público.

Las señoras Garcia y Vazquez y el Sr. Balaguer, coadyuvaron el feliz éxito de «El Pan de la emigración».

Parece que la función de hoy será de despedida.

NO ES UN TINTE EL ACEITE DEL SERRALLO que en unión de la Jerezalina anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que palautina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

AMENAZAS.—Y graves, muy graves.

Acada paso tropezamos con perros vagamundos con las fauces dispuestas á entretenerse en las piernas de cualquier transeunte.

Preguntará el lector, por las disposiciones del municipio?

Pues, sin novedad.

SICIDIO.—En la noche del lunes se disparó dos tiros bajo la barba el vecino de Alcoy, Enrique Miralles, joven de 19 años, el cual se encuentra en grave estado.

INCENDIO.—El domingo se declaró uno en Torrevieja en el almacén de géneros coloniales de Manuel Albero-la, sin que ocurriese desgracia alguna personal.

FATAL ENCUENTRO.—En el pueblo de Campo de Mira ha sido encontrado en su casa el cadáver de D. Bernardo Guerreira Muni, con tres heridas de arma blanca. El Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

DESGRACIA.—Al amanecer de ayer vino de Barcelona, en vapor, una familia de modesta posición de uno de los pueblos de esta provincia, y fué á parar á la posada de la Balseta. Serían las ocho, el marido,—que al parecer venia indispuesto—cayó de la silla donde estaba sentado, al suelo, quedando muerto repentinamente.

Algun tiempo despues se presentó el señor Juez de Instrucción á practicar las primeras diligencias.

VELADA MUSICAL.—La que tendrá lugar esta noche en el Paseo de los Mártires, promete atraer gran concurrencia, á juzgar por lo escogido de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Tetuan. Son las siguientes:

- 1.ª «El Emperador», paso doble.—Meyer beer.
- 2.ª Jota de las ratas de la zarzuela «La Gran Vía».—Chueca.
- 3.ª Dúo de tiple y tenor de la zarzuela «Las nueve de la noche».—Caballero.
- 4.ª «La Batalla de Inkerman», puesta con todo el aparato correspondiente á dicha obra.
- 5.ª Paso doble final con banda de cornetas.

IMPORTANTES.—Se arrienda una bonita casa, situada en la calle Mayor, número 65, del inmediato pueblo de San Juan. Contiene planta baja, dos pisos y huerto.

También se admiten proposiciones para su venta ó permuta por otra en esta capital.

Para más pormenores, dirigirse á la calle Mayor, núm. 33.—Alicante.

Aviso.—En la tienda de comestibles de la calle de Torrijos, número 21, se venden alpargatas al precio siguiente:

De hombre, á 4 reales par; de mujer, 3 reales par y de niño á 2 reales y medio par.

Sección local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 30 del actual al 8 de Julio próximo, se expendrán en las oficinas de esta Dirección, los albaales de la Tanda once (primera de verano) del corriente año, cobrándose en ella el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de dos, por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes, celebrada el 2 de Marzo último, debiendo advertir que transcurrido que sea el plazo señalado, quedarán sujetos los que no comparezcan á lo que se halla prevenido en los reglamentos citados.

Alicante 23 de Junio de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 54 1/2 palmos.
 - Pared descubierta, 12 1/2 id.
 - De cieno, 127 id.
 - Entra 1 hila floja.
 - Salen 2 hilas flojas.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Junio de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

ANUNCIOS.

SMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipades, sofocación, crisis en primer grado, etc. etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT
15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Eúropa, son su mejor elogio.

Se venden:
En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor. Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteros.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado pral. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

ALOUQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3 | 4 litro, 75 céntimos. Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curación de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y tercianas, infartos del hígado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quina, su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que también á los médicos, para que estendien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Depósito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Espectáculos

TEATRO—CIRCO.—Gran función para esta noche á las nueve.—¡Redención!—La Gran Vía.

Por la tarde á las tres y media.—La Carcajada.—La Gran Vía.

Ultima hora

Telegramas del Casino

Madrid 28 (6:45 t.)

Conferencia Martos gefes minorias, acordar discutir totalidad constitutiva presupuestos Cuba.

Clausura el 6.

Bolsa: 66-80.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombreras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañolas. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Antojos. |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutido fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio. Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. CA. CD., marca.—Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS

y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azucla. | Serruchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepi os. | Tri-ca cres. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillanás. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alic t s. | Ferromos. |
| C r a-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Cuofio s. | Cuchillos. d |
| Sierras. | Destornilla or s. |

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Ruquier, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perf^{as} de Francia y Estrangero.



Unico depositario en esta ciudad, D. Antoni Guillen Marin, calle Mayor, núm. 16.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluqueria de don Rafael Palazor.—Calle de Mendez Nunez, 5.

ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
(FUNDADO EN 1854.)

ANTONIO BERNAGER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 22.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jeréz, aguardientes de Ojen, otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negra y surtido, esoteno de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Ca. tilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elaboyto á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa, todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran é ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremanes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11.

ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

-DE-

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

Y NOVEDADES.

Especialidad en perfumería

articulos para tocador.



CASA DE CONFIANZA.



SABATINA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC.

ULTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisuteria, Perfumeria, Botonaduras y Afiliados

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

GRANDES NOVEDADES

EN

PAPELES PINTADOS



Manuel Garcia

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposicion de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atencion á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este articulo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos articulos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU POVEDA

34, MAYOR 34.—ALICANTE.

Gran tienda de Merceria, Bisuteria y Paqueteria.

Novedades cada dia, Ventas por mayor y menor.

Pasamaneria.

Cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

Articulos.

Para labores, id. para flores, ropa blanc, confeccionada, géneros de punto, flecos, rizados felpas, tules, botones, marabús, flores y plumas.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

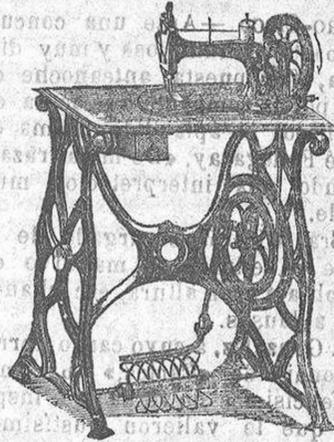
RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

MENDEZ NUNEZ 6 y ANGELES 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas tan igual, garantía eficaz, solidez, elegancia, últimas mejoras, rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcomaderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aperturas para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surgir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE TERNERA

MÉDICO-DIRECTOR, DON MAXIMO MARTINEZ CARPENA,

especialista en las

ENFERMEDADES DE NIÑOS

ALICANTE

Se vacuna directamente de la ternera, todos los lunes, martes y miércoles, y de tubo ó cristal, los viernes y sábados, de 3 á 5 de la tarde.

Vacunacion á domicilio directamente ó de tubos previo aviso al instituto.

Los jueves gratis para los pobres. San Vicente, núm. 1, duplicado, principal, segunda puerta. (Barrio de San Anton.)

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 27 y 29.

MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
VINO de QUINA SIMPLE
PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.